Lugar	*Centro de cuidado Transitorio Villa Kennedy*
Fecha	*22/07/2026 10:00 am -10.30 am*
Tema	*Divulgación plan de emergencias y contingencias*
Desarrollo	***OBJETIVO:*** *Brindar a las personas mayores del Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy información y herramientas básicas sobre el Plan de Emergencias, promoviendo el reconocimiento de las rutas de evacuación, el punto de encuentro y las medidas de seguridad para actuar adecuadamente ante una eventual emergencia.* ***DESARROLLO:*** *Se lleva a cabo la capacitación sobre el Plan de Emergencias, dirigida a las personas mayores usuarias del servicio. La actividad se desarrolló en el taller del centro con el propósito de fortalecer el conocimiento y la preparación de los participantes frente a una posible situación de emergencia, promoviendo conductas seguras y una adecuada respuesta.* *Durante la jornada se socializaron las rutas de evacuación establecidas dentro de la institución, explicando el recorrido que debe seguirse desde cada uno de los espacios del centro hasta el punto de encuentro, ubicado en la cancha más cercana a las instalaciones. Asimismo, se informó a los participantes sobre la existencia y funcionamiento del sistema de alarma, indicando su importancia como mecanismo de alerta ante una emergencia.* *Como apoyo pedagógico, se proyectaron videos educativos sobre las medidas de autoprotección y las posiciones de seguridad que deben adoptarse en caso de presentarse un sismo. De igual manera, se brindaron recomendaciones para el desplazamiento seguro dentro de la institución, enfatizando el uso de la escalera ubicada al lado derecho tanto para ascender como para descender, con el fin de favorecer el orden y prevenir accidentes durante una evacuación.* *También se presentaron los planos de distribución de cada uno de los pisos del centro, facilitando la orientación espacial de las personas mayores que presentan dificultades para ubicarse dentro de las instalaciones. Adicionalmente, se realizó un recorrido para identificar la señalización de los diferentes espacios, permitiendo que los participantes reconocieran las salidas de emergencia, rutas de evacuación y demás señales de seguridad.* *Como parte del acompañamiento integral, se brindó apoyo a las personas mayores con mayores dificultades de orientación y movilidad durante el cruce de las vías cercanas al centro, promoviendo prácticas seguras y reforzando la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos en los desplazamientos.* *La capacitación contó con una participación activa de las personas mayores, quienes manifestaron interés en conocer las medidas de prevención y seguridad implementadas en el centro. Esta actividad contribuyó a fortalecer sus conocimientos sobre el Plan de Emergencias, favoreciendo una cultura de prevención y una mejor preparación para actuar de manera adecuada ante cualquier eventualidad.* *Se anexa FOR-GD-023 con un total de 28 personas mayores y la técnica en control ambiental que desarrolla la actividad.*

REGISTRO FOTOGRAFICO







Nota: El registro fotográfico de la actividad se encuentra almacenado en el drive del centro

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	N/A	N/A	N/A	*Ver Listado formato planilla de Asistencia FOR-GD-023*

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	*N/A*	*Daisy Tatiana Carrascal*	*Durante la ejecución del convenio*
Próxima reunión	*N/A*		
Elaboró	*Daisy Tatiana Carrascal Carrillo /Técnica en gestión ambiental/Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy*		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo (20240189983 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Divulgación Plan emergencias y contingencias 2. Lugar o Localidad o Sede: Kennedy 3. Fecha y hora: 22/07/2026 · 10:00 am - 10:30 am

4. Nombre responsable: Deisy Tatiana Camacal 5. Dependencia responsable: Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	José Antonio Melgarejo	CC	4250344 ·						
2	Jairo Antonio Rivera	CC	19187844						
3	Luz Marina Gomez	CC	22058341						
4	Egidio Arturo Gomez	CC	17081181						
5	Jesus Gilberto Marin	CC	16647311						
6	Gonzalo Moza	CC	19348633 ·						
7	Manuel Humberto Huertas	CC	19262597						
8	Luis Francisco Guzman	CC	19292263 ·						
9	Luis Alfredo Bernal	CC	79280774						
10	Jorge Suarez Sanchez	CC	19268801						
11	Jorge Castañeda	CC	19339800 ·						
12	Edgar Palpilla	CC	8305070 ·						
13	Jaime de Jesus Tirado	CC	10217183 ·						
14	Ramiro Arango	CC	19140749						
15	Luis Manuel Reyes ·	CC	19207796.						
16	Antonio Castaño	CC	79288923						
17	Luis Eduardo Martinez	CC	41591017						
18	Maria Elena Ladino	CC	19436534 ·						
19	Hernando Urrego	CC	6026912						
20	Miguel Riveros	CC	17117216.						

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, he sido informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Sabiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Sabiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Estrategia de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018993 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Divulgación plan emergencias y contingencias 2. Lugar o Localidad o Sede: Kennedy 3. Fecha y hora: 22/07/2026 10:00am - 10:30am
4. Nombre responsable: Daisy Tatiana Carrascal 5. Dependencia responsable: Centro de cuidado transitorio Villa Kennedy

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Carlos Marin Hernandez	CC	19307327						
2	Alberto sandoval	CC	19179612						
3	Alfonso Siema	CC	19327619						
4	Gonzalo Carrasco	CC	19080959						
5	Rafael Diaz	CC	19329343						
6	Otoniel Ortegon	CC	93119233						
7	Jose Alvaro Diaz	CC	7719751						
8	Daisy Tatiana Carrascal C	CC	1024493115	SDIS Kennedy	Tecnica Ambiental	Contratista	Civilla Kennedy5999 gmail.com	3184033543	
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo